



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 16 de la Capital Federal
OFICIAL : en reemplazo de María Cristina Della Paolera de García Moritán que fue promovida, a la actual escribiente auxiliar señora PATRICIA SABATINI.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar señor CRISTIAN AXEL VON LEERS.-

AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar administrativo, señor JUAN MANUEL RIAL.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION